

Estimados camaradas, salud:

Este Secretariado y desde el día 15 del actual ha fijado su residencia en la Casa del Pueblo de la ciudad de Alcañiz, donde lo teneis todas las secciones a vuestra disposición.

**GUERRA.** - La guerra ha tomado unas proporciones que se salen del marco nacional, en lo que respecta a nuestros atacantes. Son los italianos, los alemanes y los marroquies los que nos atacan. Hemos de luchar contra los gobiernos fascistas de Alemania e Italia; ayudados por el de Portugal, los que descaradamente y faltando a todas las leyes internacionales y humanas quieren atropellar al pueblo obrero para apoderarse de nuestro territorio y repartírselo como un despojo. ¿Que significa, pues esta guerra? Digámoslo claro y terminante, es una guerra en la que hemos de luchar por la independencia de nuestra Patria, por nuestro suelo, por nuestros hogares, por nuestras familias, por nuestras libertades, por nuestras vidas y por lo tanto hemos de defendernos con espíritu combativo, con coraje y valentía, como lo hicieron nuestros antepasados, hasta morir por la causa de la independencia.

En estos criticos momentos, lo primero de todo, pensemos en la guerra a todas las horas, vivamos para la guerra. Todos cuantos se consideren españoles y por lo tanto antifascistas (ya que hoy ser antifascista, es ser español en su grado máximo) tienen un deber ineludible, obedecer ciegamente al Gobierno de la República y al Consejo Regional de Defensa de Aragón, los jóvenes ingresando en el Ejército de la Victoria y los demas produciendo cuanto sea necesario para ayudar a los camaradas de los frentes. Las mujeres a secundar en cuantas faenas puedan a sus compañeros y en la confección de ropas para el Ejército y todos, en fin a cumplir con el deber que la Patria nos exige. ¡Camaradas, todo por la Independencia de nuestro suelo, hasta la vida!

**CONGRESO EXTRAORDINARIO.** - En cumplimiento de los acuerdos tomados por el Comité Nacional de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra y no obstante las circunstancias adversas en que se desenvuelve nuestra provincia, nos vemos obligados a convocar a todas las secciones de la provincia para el día siete de Marzo proximo a las diez de la mañana y de no terminar en ese día continuará reunido el Congreso el día ocho, en la Casa del Pueblo de Alcañiz, a Congreso extraordinario y en el que se daran cuenta de los acuerdos de la Federación y se discutirá el orden del día que os acompañamos.

Es necesario que todas las secciones envíen delegados, uno o dos, los que puedan. Nos damos cuenta de las dificultades que el desplazarse los Delegados a esta ciudad representa, pero todos los sacrificios que hagais son precisos en bien de la causa, en atención a lo interesante que para el campesino son los problemas que han de discutirse. Es imprescindible que todos los Delegados traigan credencial que los autorice como tales Delegados avalada por el Presidente y Secretario de la Sociedad y cuñada con el sello de la misma, indicando el número de afiliados.-

¡Muera el fascismo!

¡Viva la Revolución!

Alcañiz 24 Febrero 1937.

Por el Consejo del Secretariado Provincial

Vº Bº

El Secretario

El Presidente

Pascual Noguera

Francisco Bayo

